

TRABAJO

N.º 215

ORGANO DE LA AGRUPACION Y JUVENTUD SOCIALISTAS Y DE LAS SOCIEDADES OBRERAS
APARECE SEMANALMENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Número suelto, 5 cts. Fuera: trimestre 1'00 ptas.
Un mes 25 id. Extranjero: id., 1'50 id.
Número atrasado, 10 céntimos

Elche 14 Septiembre 1913

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de San Jorge, n.º 28

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

CLINICA

de D. VICTOR MARTIN

EX-ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

Consulta especial de enfermedades de la vista, nariz, garganta y oídos.—Operaciones y curación de cataratas, desviaciones de párpados, pestañas, granulación, pólipos, vegetaciones, anginas, zumbidos, supuraciones, etc., etc.

Tratamiento de enfermedades específicas Aplicación de suero oxigenado en el reumatismo.

Medicina y Cirugía general. ASISTENCIA A DOMICILIO.

Plaza de la Merced, número 15—Horas de consulta de 9 a 12

TRABAJADORES:

NO COMPREIS PAPEL DE FUMAR DE D. JOSÉ LAPORTA
LO FABRICAN ESQUIROLS

Congreso de la Federación Socialista Valenciana

Nuestra Impresión

Los días 6 y siguientes del presente mes, se han reunido en Almansa en Congreso ordinario las agrupaciones socialistas de la Región levantina.

Concurren las delegaciones siguientes:

Castellón, representada por el compañero Ruberts, Vall de Uxó por Téu, Valencia por José Termens, Játiva por Ferrer, Villena por Saez, Alcoy y Bañeras por Maciá, de Alcoy, Elda por Quiles, Alicante por Martínez, Pérez de Almansa y Elche por Gascón y García.

El Comité Regional estaba representado por Quiles y Sánchez presidente y secretario del mismo.

Cinco sesiones ha invertido el Congreso en la discusión del orden del día, que ha sido aprobado en parte.

Se tomaron acuerdos de salutación al Partido y su órgano en la Prensa, a la masa obrera que lucha por su reivindicación y de protesta contra el atentado de Cáceres, guerra de Marruecos y contra la pena capital.

También se hizo constar en acta el sentimiento del Congreso por la muerte del gran augusto Bebel.

En el curso de las sesiones se recibieron felicitaciones de la Federación de juventudes y de Almansa, el Congreso dió por terminadas sus tareas a los vivos del socialismo y de la federación.

De los actos celebrados por este Congreso sacamos la impresión de que el socialismo avanza en todo levante.

En el número próximo daremos una reseña mas amplia de cuanto ha resuelto el Congreso.

Entretanto TRABAJO felicita a los congresistas por lo acertado al deliberar en sus tareas.

Quando las organizaciones son robustas, basta solo su propia fortaleza para que los patronos en muchos casos accedan a lo que piden los obreros.

PABLO IGLESIAS

La supresión de los Consumos

MÁS DISCUSIÓN

«La Libertad», al echarnos en cara de nuevo nuestros modestos conocimientos de las leyes, (y si quiere también de las demás cosas del saber humano) y decir que la ley municipal nada más la habremos visto por encima de alguna mesa, renuncia a discutir con nosotros por las «condiciones de superioridad» con que nos aventaja. Gracias, señor elefante. Siempre ha habido ricos y pobres, ricos y pobres en el sentido del talento y del conocimiento de las leyes. Muy dueña es «La Libertad» de no discutir con nosotros sobre el tema de los consumos, bien por nuestra inferioridad, bien por lo que sea. Nosotros ya habíamos abandonado la polémica,

aunque no por motivo alguno que constituya desdén para el colega. Y entramos en la discusión solamente por deferencia al compañero que expresa y directamente había reclamado nuestros juicios sobre la materia. De otro modo no le hubiéramos hecho, porque a nuestro objeto bastaba dar la opinión que teníamos formada, y allá «La Libertad» con lo que quisiera pensar.

Pero ya que tanto ha escocido al citado periódico el no vernos uncidos al carro de sus opiniones, vayamos al grano.

Demos por convenido que nosotros no sabemos nada de las leyes, que a «La Libertad» solamente pertenece el conocimiento todo del Derecho, mejor aún, de la filosofía del Derecho, que es, si «La Libertad» no se opone, algo más que el Derecho mismo, quiere decirnos el colega en qué artículo, en qué ley, se prohíbe a los Ayuntamientos el adoptar, indistintamente, para cubrir sus presupuestos de gastos, los recursos que establece la ley municipal, o los medios que autoriza la ley de supresión? Esperamos sentados la respuesta.

Amigos de «La Libertad» pretendieron, privada y piearescamente, hacer sospechoso el impuesto de huecos diciendo que servía los fines caciquiles y endilgándonos el sambenito de que habíamos coincidido con los monárquicos. Como esto no podía, en justicia, alegarse, hubimos de señalar el hecho de que el proyecto por nosotros presentado, lo tenía rechazado de plano y en principio la mayoría de la Comisión de Hacienda, compuesta de propietarios que coinciden con el criterio de «La Libertad». ¿Le ve ahora la punta el colega?

En la sociedad burguesa presente—que, como sabe «La Libertad», no es la primera ni la última fase de evolución que en su constante y progresivo desarrollo alcanzará la Humanidad—los impuestos todos para la satisfacción de los gastos generales del Estado, salen—entérese el colega si no lo sabía—de las costillas del trabajador, sea médico, literato, albañil, sastre, ingeniero, etc., que es el único útil y necesario a la producción y al mantenimiento de la vida toda en sus diversas manifestaciones. La burguesía—clase parasitaria administradora de los pobres—que no baja a la mina, ni sube al andamio, ni remueve la tierra con la azada, no contribuye a las necesidades del vivir, antes bien, vive de los giros de vida que los demás dejan en el surco del trabajo. Ahora bien; los impuestos se dividen en directos e indirectos y subdividen dentro de cada grupo por sus respectivos caracteres. (El Partido Socialista Español, a semejanza de las demás Secciones de la Internacional, tiene consignado entre las medidas económicas de su programa

mínimo, e inmediato la «Abolición de todos los impuestos indirectos y transformación de los directos en un impuesto progresivo sobre las rentas o beneficios mayores de tres mil pesetas.»)

Nosotros, pues, de acuerdo con los intereses obreros, en pugna con los burgueses, preferimos, a aquellos impuestos que directa o indirectamente descansan sobre el trabajador, los que gravan la propiedad. El reparto vecinal alcanza directamente al obrero; el recargo sobre huecos le afecta solo indirectamente, pues que de un modo directo lo paga el propietario, sin perjuicio de que éste pueda aumentar el precio del alquiler al inquilino. De aquí resulta que dijéramos que D. Juan Boix pagaría DIRECTAMENTE del cuarto que habitaba si era propietario de la casa, e INDIRECTAMENTE si era inquilino. Es claro y sencillo. Y téngase presente, que aún cuando el casero se reintegrara del impuesto aumentando el precio del alquiler, de tal reintegro siempre tendría que deducir: 1.º el recargo correspondiente al tiempo que una habitación estuviese desalquilada; 2.º el correspondiente también a las mensualidades que pudiera dejar de abonar el inquilino, y 3.º la cantidad que le alcanzara por la difusión del impuesto.

A esta ventaja que para los obreros ofrece el proyecto de los huecos sobre el reparto vecinal, hay que agregar otras dos, una de carácter financiero, para el Ayuntamiento, y otra de conveniencia anticaciquil, para el vecindario. La financiera es la siguiente: con el reparto habría que declarar muchos fallidos y la cantidad recaudada nunca sería la presupuesta; con los huecos no sucedería esto, por que no habría insolventes. La anticaciquil es: con el impuesto de huecos, vivirían en la calle de Canalejas—es un ejemplo un republicano, un monárquico y un indiferente, cada uno de ellos en casa igual a la de los otros, y los tres pagarían lo mismo; con el reparto vecinal, sobre no poderse asegurar la buena fé, ¿no cabe siempre el error al apreciar fortunas?

No sabemos quienes serían esos propietarios que con nuestro sistema saldrían ganando porque tuvieran que pagar menos que los obreros; y si nos consta que los señores caseros no aceptan el proyecto de huecos coincidiendo con «La Libertad», que es precisamente lo contrario de lo que habían dicho nuestros impugnadores.

Los espectadores de la llamada fiesta nacional, representan la degeneración de la raza.

La cola de una agresión

Una hoja de D. Manuel Gómez contra D. Manuel Gómez.—Nuestra opinión.

Dice la hoja, literalmente copiada:

«Al Pueblo de Elche»

Los periódicos «La Libertad» y TRABAJO publican una carta por Alfredo Llopis a mí dirigida: yo también he recibido un ejemplar de esa carta, pero claro es que yo nada he de contestar a Llopis, porque ni estoy dispuesto a sostener con él relación personal alguna, y bueno es escribirlo por sí con el transcurso del tiempo se olvidara, ni hay cosas que puedan contestarse más que de una sola manera, como yo le hago, con el desprecio.

Al Pueblo, sí, debo dar una explicación, como estoy dispuesto a otorgarla siempre y a todo el mundo de mis actos públicos, buenos o malos, y que en el presente caso se exige con tanto más motivo cuanto la carta de Llopis refiere un hecho que requiere, para su completa apreciación, el recuerdo y conocimiento de los que le han precedido y ocasionado.

Antes, sin embargo, de hablar o escribir sobre esa carta, y por la relación que con la misma guarda, me interesa decir algo de la humillación en que constantemente han vivido en Elche los que por cualquier motivo tuvieron con Llopis algún rozamiento personal: los adversarios de Llopis por razones políticas e personales, o por cualesquiera otras causas, han estado siempre pendientes de su mirada provocativa, de su amenaza, de su presentación fastidiosa.

Hace un mes, estábamos comiendo en la Fonda, el Alcalde y yo: se presentó un ilustrado médico de esta localidad, le dije al Sr. Galán que no sabía lo que podía ocurrir porque Llopis iba al Casino: es decir el miedo a Llopis, el temor a lo que Llopis, hará o dirá. Por aquellos mismos días encontré un digno Doctor al mismo Sr. Galán, y le denuncié que él, el alcalde, sería responsable de cuanto pudiera ocurrir por la actitud de violencia en que Llopis se había colocado: esto es sencillamente deshonoroso.

Pero ¿qué más? El año pasado por esta misma época se cometió en nuestro pueblo uno de los más vergonzantes deslices literarios. Alfredo Llopis, nombrado miembro de un Tribunal para calificar y premiar los trabajos que se concursaran, examinó de antemano uno de los artículos aspirantes a premio, introdujo subrepticamente ideas, palabras y párrafos enteros de otros estudios suyos, y concedió el premio al trabajo hecho y presentado en esas condiciones. ¿Se quiere mayor despreocupación?

Pues los periódicos de Elche, excepción de «La Razón» y «La Voz del Pueblo», que tratan el asunto con gran comedimiento, ninguno vituperó el hecho, siempre por el gran temor al matonismo verbal y escrito de Llopis.

Esto es denigrante, y yo afirmo que ese matonismo, por lo que a mí respecta, ha concluido ya a este lo que suena, y sea como sea, Llopis, que tiene buena inteligencia, pensará ahora lo que más le convenga hacer, pero repito que cuantas veces Llopis, saliéndose de lo permitido,

TRABAJO

ataque con medios ilícitos, como los ahora empleados, tendrá su sanción merecida y adecuada.

Digo adecuada y merecida, porque me asombra Llopis, cuando afirma en su carta que «le dá vergüenza recibir a golpes en medio de la calle». Yo creía que no había hecho otra cosa en toda su vida.

Nadie ha olvidado que Don Pascual Antón Tarí, se vió precisado en cierta ocasión, como consecuencia de una campaña difamatoria, á gelpear con su bastón á Llopis en la esquina de la casa del Doctor Campello: aunque menos conocido, no es para otros un secreto que D. Tomas Torregrosa Fenoll tuvo que coger del cuello á Llopis en el Circulo Democrático, y gracias á la intervención de ese cabe de municipales que se nombra en la carta se evitaron mayores males: y en fin, público es que Llopis fué á buscar á D. José Tarí Sánchez á la plaza del Doctor Campello produciendo, como consecuencia de ese acto, un gran escándalo.

Si Llopis fué á buscar al Sr. Tarí para pegarse en la calle ¿qué derecho tiene para censurar a mi digno y entrañable amigo José Pomares, el de la Torre, cuando este no ha hecho más que copiar la conducta que aquel siguió en la ocasión referida, y en otras conmigo mismo en plena *Glorieta*, en que solo por mi prudencia se evitó el alboroto, y quizás esa prudencia, interpretada como miedo, haya sido origen de varios escritos de Llopis?

El de la Torre, pues, ha obrado como Llopis obró, y no sé que motivo pueda haber para censurar en uno lo que en otros se estima laudatorio, á no ser que Llopis se crea de distinta naturaleza que Pomares. Las campañas de Llopis terminaron siempre con el escándalo público, porque en todo momento se salieron de lo lícito y se extralimitaron á lo sagrado. ¿Que sucedería, por ejemplo si yo para atacar á alguien publicara su partida de bautismo y esta tuviera algo afrentoso? Apesar de tratarse de un documento público, al alcance de todo el mundo, la conciencia honrada se levantaría indignada en son de protesta, porque eso es un hecho íntimo puramente privado, que nadie dignamente, caballerosamente puede penetrar.

Pues eso mismo digo yo cuando para combatirme á mí se apela á mi matrimonio. se mezcla el sagrado hogar de mi casa: eso no es decente, eso no es decoroso, eso no lo pueden hacer los caballeros, eso no lo puede aplaudir nadie, y á quien tal haga hay derecho á tratarle como se quiera.

¿Que se hará con el contendiente que para aplastar a su contrario le afrentara con su conducta privada, sus conquistas amorosas, sus aficiones alcohólicas, sus deudas particulares etc. etc? Pues lo mismo hago yo con quien para atacarme acude á eso del talento, y de la *golfería* y de la mentecatez?

Por eso creo, como Llopis dice, que tendría gran honor en que yo le pidiera explicaciones. Pero precisamente se trata de eso, de que yo no puedo concederle ese honor en esta ocasión, como en otra lo hice.

La cuestión, para mí, no está en si el de la Torre hizo bien ó mal en pegar á Llopis, porque esto es un hecho sin más importancia que la lamentable ruptura de la sombrilla de Llopis: lo que yo requiero á todo el mundo es que diga si merese alabanza ó censura y desprecio quien profana el sagrado del hogar, y solo cuando se resuelva esto, premisa de lo otro,

podrá hablarse del de la Torre, de quien, mientras tanto, me úego a pedir su destitución, y declaro que ésta sería mi propia destitución.

Santa Pola 7 Septiembre 1913.

Manuel Gómez.

Hay paradojas en la vida. En el fondo de la hoja —intervención del guardia municipal en la cuestión Llopis-Gómez, que es lo que impugnamos— va D. Manuel Gómez contra D. Manuel Gómez. La hemos querido copiar íntegra, sin discutir sobre el sentido de esta ó aquella frase, de tal ó cual párrafo, para que no pudiera sufrir alteración el conjunto del texto, que es para considerar producto de la pasión y de la ofuscación. Tiene, sin embargo, un mérito: el de la sinceridad, que se manifiesta clara, que no se oculta tras habilidosos subterfugios, y cuando es la verdad la que brilla, los hombres pueden entenderse, siquiera todos y cada uno tengamos que desprendernos de aquellos puntos de vista que equivocada y respectivamente hayamos mantenido. Deseamos para todos la serenidad de juicio que seremos los primeros en tener. Y como se reclama opinión, allá va la nuestra.

Cuando un hombre no alega contra su enemigo un hecho que se impute a un antepasado, —¿qué antepasado no tendrá en su vida un punto vulnerable!— hecho del cual, en verdad, ninguna responsabilidad puede alcanzar al descendiente aunque por una de esas irhumanidades de la humanidad, de que habló Echegaray, se cite como afrentoso, ese hombre es un caballero. De las buenas acciones nunca debemos arrepentirnos. Recordamos haber oído decir a alguien: no me importa tanto se diga que uno me ha hecho traición, (en este caso sería felonía, que no consideramos lo mismo que traición, aunque parezcan sinónimos) como el que se pudiera decir que yo la he hecho con otro.

El principio de dividir la vida del hombre en pública y privada nos parece arbitrario e injusto; tanto porque la conducta pública influye en la privada y viceversa, como porque no puede, el que en lo privado es una mala persona, serlo buena en lo de carácter público. Si alguno de los que conocían la vida privada del Capitán Sánchez la hubiera denunciado a la opinión pública por medio de la crítica, la sociedad se hubiera prevenido contra el hombre de malos instintos que, aunque bordeaba el Código penal, nunca caía dentro de él, y acaso se hubiera evitado el horroroso asesinato perpetrado en la persona de Jalón. Además, la línea divisoria entre la vida privada y la vida pública es, en muchos casos, tan tenue, que apenas si podríamos distinguir con exactitud donde acaba una y empieza la otra. La sociedad tiene derecho a la crítica, si bien condicionada a la razón y buena fé. Esto, en cuanto al principio, en general. Refiriéndonos al caso con-

creto que se cita, del matrimonio del Sr. Gómez, diremos, procediendo lealmente con el adversario político, que, ni hemos considerado jamás en él nada vituperable, ni creemos que a nadie pueda merecerle tal consideración, y que por esto, cuando nos hemos encontrado con esa acusación de que el Sr. Gómez se lamenta, hemos visto siempre—y con nosotros todo Elche,— el afán de mortificar al contrariante, vicio, provocado por otros vicios, bastante extendido ¡desgraciadamente! en la Prensa, por una costumbre tan vieja como perniciosa, en la cual todos, más ó menos, han incurrido. Pero estos razonamientos de pro y de contra—prueba de nuestra imparcialidad—no niegan la justicia de la destitución de ese empleado, que nunca ha podido hacer lo que hizo y cuya agresión más corajuda vino a dar en la frente del propio Sr. Gomez Valdivia, siquiera fuese inconscientemente.

Una de las naciones europeas donde más prohibido está ocuparse de la persona del Rey, que la Constitución declara inviolable, es España. Todo el mundo sabe cómo se conducen muchos de los adversarios del régimen respecto a este particular. Citaremos un caso único para no hacernos demasiado prolijos. Nadie desconoce el artículo «Al pasar», de Blasco Ibañez. Se anduvo con peticiones a las Cortes y conatos de procesamiento. El Gobierno ni siquiera se consideró con el derecho de atropellar la inmunidad parlamentaria, y ninguna consecuencia legal tuvo que lamentar el autor del escrito, ni mucho menos el ser víctima de un empleado. Del rey de España al jefe de una fracción monárquica de pueblo, va, en el orden gerárquico, diferencia.

El Sr. Gómez nos dará ó no la razón, pero creemos saber que en sus adentros conoce perfectamente que la tenemos. Si alguna duda le cupiera, consulte con personas respetables y ellas le contestarán. Consultar no desmerece a nadie, y todos consultan, incluso el propio Rey. Hay que desterrar un matonismo que nos deshonra. Hay que devolver la paz a las conciencias justamente alarmadas. No hace aún mucho tiempo, un dependiente del Municipio le pegaba una bofetada al Concejal Vives con quien ni siquiera una sola vez en su vida había hablado. Aquel empleado era entonces celador de consumos con siete reales de sueldo. Hoy es guardia municipal con dos pesetas. Vives va por la calle y se encuentra con ese agente de la autoridad. Vives tiene una familia a quien sucede lo propio, y unos amigos, que le aprecian. ¿Qué tranquilidad podrá inspirar ni a Vives, ni a su familia, ni a sus amigos la presencia de ese guardador del orden público, cuando no saben si estará acariciando la idea de repetir su agresión? Y esto mismo, que no debe repetirse, sucedería a Llopis y a su familia y amigos, si ese empleado continuara

siéndolo. Repetimos que hay que coadyuvar al sosiego público destituyendo al agresor de Llopis.

Mucho podríamos añadir, pero nos hemos extendido más de lo que consienten las dimensiones de nuestra hoja.

Aviso de pago

Se ruega encarecidamente a los suscriptores que se hallen atrasados en el pago, se sirvan ponerse al corriente.

Con su demora, interrumpen la buena marcha administrativa del periódico.

Pinchazos

No puede figurarse el «respetable» le retemalo que me encuentro. Desde que leí el último número del periódico carlista «La Defensa», que se me puede ahogar con un cabello.

¡Y pensar que la culpa de mi fuerte dolor de cabeza; de los escalofríos que cada instante experimento y del escaso apetito que me aniquila, la tienen los carlistas; esos hombres sin corazón!

No puede el lector figurarse las lágrimas que tengo derramadas desde que me enteré de lo que harán los carlistas con este servidor.

¡Ay de mí! Temblando estoy de pensar lo que será de este pobre padre de familia ¡¡¡AHORA!!! cuando entfe D. Jaime.

Ahí es nada, como dice Blas, después de tener la paciencia de leer un periódico carlista que el que menos tira son mil barbaridades por segundo, ver estampado en letras de molde lo que han acordado hacer con mi personilla.

Mi sentencia según Pele, digo Pelele, se cumplirá a la entrada de D. Jaime, que será, a lo más tardar, el lunes de la próxima semana.

Sólo de pensar lo que conmigo harán ese día los bárbaros carlistas, estoy medio muerto.

Dicen que me emplumarán y que encima de un borrico por Elche me llevarán.

¡Dios mío lo que me harán!

Ten piedad de mí, Chaumico.

¿Tendrán malas tretas los cristianos carlistas? Nada menos que emplumarme, montarme en un burro y pasearme por todo el pueblo. ¡Así como suena! Algo feillo que soy, y emplumado, voy a estar gracioso; lo que más me apena es lo de ir tras de mí un enjambre de chiquillos, gritando:

Ya vino D. Jaime por el callejón, y a Chaumot le trajo un buen cabezón.

Pele Mêle me haría todo eso; yo, lo confieso, no sería capaz para hacerle tanto daño.

Mi proceder con él sería el siguiente:

Sacarle el ase del cos, como suele decirse, de que el carlismo por ridículo y anticuado, ha pasado a la fosa del olvido.

Probarle con datos irrefutables (cuando quiera me tiene a su disposición) que la religión Cristiana, como todas las demás, es un comercio como otro cualquiera; que la Biblia es un haz de contradicciones y mentiras, y después llevarlo a un buen instituto para hacer de un tronco de algarrobo un ser de preciosa inteligencia, de miras elevadas, extraerle de raíz el ciego fanatismo que le envilece, y en fin, transformarle en hombre de provecho para la humanidad.

El patrono no es necesario para que el orden social esté en perfecto equilibrio.

Crónica Madrileña

Los metalúrgicos

La semana pasada tratamos a la ligera, el conflicto que la soberbia patronal creó a los obreros en hierro.

Dióse, como es sabido, por terminada la huelga de estos sufridos trabajadores, mediante un pacto que fué firmado por la representación obrera, otra patronal y el ministro de la Gobernación.

Se comprometieron los patronos a conceder la jornada de nueve horas—trabajaban diez y once— a todos los obreros metalúrgicos, desde el 1 de septiembre.

Con esa fórmula solucionóse la huelga: los obreros en hierro habían triunfado.

Esto ocurrió hace varios meses. Pasó el tiempo y la fecha deseada llegó y los patronos pusieronse *farrucos* y solo querían conceder la mejora a los cerrajeros.

Por tanto, los caldereros, mecánicos y fundidores tenían que trabajar en las mismas condiciones que antes de ganar la huelga.

Los obreros no se quisieron conformar con semejante atropello, a burla tan inaudita y acordaron el paro.

Después de varias visitas y cuestiones los patronos han tenido que ceder a las justas demandas de sus obreros.

Desde el lunes se trabaja en todos los talleres con las nueve horas.

Los obreros en hierro han triunfado debido a la buena dirección de su Sindicato y a la disciplina de sus asociados.

Cuando existe cohesión entre los proletarios logran vencer en todo momento y lugar.

Los mineros

El domingo empezó el Congreso extraordinario de estos obreros. Terminó el lunes por la noche y se trataron asuntos de grandísima importancia para la clase.

Los horteras

Siguen en lucha estos dignos obreros.

El Aprendiz de Zenón

TRABAJO

Asociación de la Prensa Illicitana

En la tarde del domingo se reunieron en «Juvenilia» los periodistas illicitanos, con el fin de examinar el proyecto de Reglamento presentado por la Comisión, que se aprobó con algunas ligeras modificaciones.

Además los reunidos, que representaban toda la prensa local, acordaron:

Hacer una enérgica campaña contra los juegos prohibidos, hasta lograr su completa desaparición de nuestro pueblo.

Ocuparse del asunto de las aguas, de tan transcendental importancia para nuestro pueblo, manteniendo los derechos comunales frente a los particulares que injustamente se quieren hacer prevalecer.

Conforme a estos acuerdos en breve nos ocuparemos de las dos importantísimas cuestiones enunciadas.

Por toda esta semana próxima es casi seguro quede constituida la Asociación de la Prensa illicitana.

El esfuerzo aislado de casi nada sirve.

Agrupémonos.

Notas de la Región

Crevillente

Protesto con toda mi energía contra el acuerdo tomado el sábado último por el Ayuntamiento, acuerdo que va contra la higiene: protesto porque se le quita un derecho al pueblo, al que no se ha llamado a información pública, para que cada cual emitiera su opinión, y así se hubiera visto si el pueblo estaba conforme en que faltara en el pueblo más de tres horas de agua en el día.

Habla que ver en el municipio como defendían los intereses del pueblo; allí cada cual defendía su propiedad, sin fijarse si se lesionaban los del pueblo, porque a ellos el pueblo no les importa un pito, la cuestión es salvar los suyos que es lo principal.

Habla que ver al Sr. Villaiba con qué esplendidez y qué arrogante estaba diciendo que a él le gustaba mucho la libertad y que por él podría cortar del pueblo arriba toda el agua que quisieran. Habla que ver a los Señores Martínez, padre e hijo, como defendían un huerto que tienen en los molinos para que no les costase el agua cara para que su finca tenga valor; únicamente un concejal defendía los intereses del pueblo, sea por lo que quiera.

En esto que está sucediendo el pueblo es al que le toca levantar su voz protestando del acuerdo del Ayuntamiento.

El pueblo no debe consentir que se atropellen sus derechos, por que el agua hace falta para los establecimientos públicos.

¿Cómo va a poder lavar la ropa el pueblo con dos horas de agua menos al día, si antes de esto no tenía agua suficiente para el servicio público? Menos podrá

ahora el público tener la higiene que necesita, de modo que al pueblo le toca protestar para que no sean atropellados los derechos que tiene.

José Más

Perseguir ideas es como perseguir luz, aire, electricidad, fluidos magnéticos; porque las ideas se escapan a toda persecución, se sobreponen a todo poder.

EMILIO CASTELAR

Variantes

Está visto que los alcaldes hacen oídos de mercader a todo aquello que tiende a regeneración, ilustración y a mejorar la clase desheredada.

Lean y juzguen los lectores:

«La higiene en las escuelas»

La Dirección general de primera enseñanza ha comunicado a los inspectores las instrucciones siguientes:

1.ª Que, teniendo en cuenta el estado de los locales en que están instaladas las escuelas de sus respectivas demarcaciones y las necesidades más apremiantes de los mismos, ordenen, de acuerdo con los señores gobernadores civiles, que los Ayuntamientos realicen en el período de las vacaciones escolares las obras necesarias para su más cómoda y útil instalación, disponiendo en aquellos casos en que la inspección tenga antecedentes que le permitan determinar las reformas que deban realizarse, el alcance de las mismas, tanto en lo que afecte a la ampliación de los locales como en lo referente a su ventilación e iluminación.

2.ª Que por cuantos medios estén a su alcance procuren que todos los locales tengan ajenos retretes y lavabos, alejados convenientemente de las salas de clase y dotados, a ser posible, del agua corriente necesaria para su completa limpieza.

3.ª Que tanto los Ayuntamientos como los maestros, en los casos que respectivamente les corresponda, realicen el blanqueo y desinfección de todas las dependencias y salas de clase de sus escuelas durante el citado período de las vacaciones; y

4.ª Que den cuenta inmediata a la Dirección general del exacto cumplimiento de estas instrucciones, como asimismo de aquellos Ayuntamientos, Juntas locales de primera enseñanza y maestros que por morosidad y abandono de sus deberes se nieguen a cumplirlas.

Ahora me resta hacer una pregunta al alcalde: ¿Se ha cumplido este imperioso precepto? ¿Por qué no se ha llevado a cabo tan plausible obra? Ya sabemos de sobra que el Sr. Magán se alzaría de hombros, pero así y todo lo decimos para que lo sepa el pueblo.

Y nada más.

Si la mujer no es libre socialmente, es porque está económicamente amarrada al hombre.

AUGUSTO BEBEL

CANTARES

Veces si tinc falta d' aigua que vullguera que ploquera hasta que llevara el rulo aconté de bardomera.

Un garrofer del Rusol

Mentres no li vinga el aigua a exe sant que hay en el pont per dalt de la coroneta, no direm: ya en tenim prou.

Una figuera de Perleta

Vinga una plucha [redeu! caiga a cops sense parar hasta que se ahufegue el pex que hay en el sentro del mar.

Un almeler de Valverde

Los besos que se dan a las esculturas y a las reliquias son muy peligrosos por el contagio de enfermedades que favorecen.

Federación Local

de Sociedades Obreras

A los federados

Estimados compañeros: Habiendo recibido este Comité un atento oficio de la Redacción del diario alicantino «Alicante Obrero», en el que nos invita a que concurran todas las entidades de esta localidad a un mitin de protesta que se celebrará hoy a las cuatro de la tarde en dicha capital, contra la compañía de seguros «Hispania», recomiendo este Comité a todos los federados, a que concurran al referido mitin, por ser un acto de verdadera justicia y de interés general para los trabajadores.

EL COMITÉ

Los hombres han secuestrado la Ciencia y la han prostituido, la Ciencia en cambio redimirá a sus secuestradores.

Que se vayan a la...

¿Se fueron de Juveni... los amigos de Cuca...? Eso prueba de que allí los habrán mandado a la...

A un carlistón afamado se le ha perdido un ramal, un cabezón y un bozal... ¿Será el pobre, desgraciado?

Uno que aspira a ser cura nuestro TRABAJO rompió y tales patadas dió que le saltó una herradura.

Z.

CONFERENCIA

Para los costureros

La dará el compañero Barceló, mañana lunes 14, a las 9 de la mañana en nuestro domicilio social, respecto a la cuestión surgida en la fábrica de D. Pascual Maciá (a) «El Ratolí», para señalar la línea de conducta a seguir en la referida fábrica por los costureros y dar también a conocer al mismo tiempo los acuerdos tomados por la directiva respecto al particular.

¡Compañeros, no falteis!

LA JUNTA

El Estado no siempre ha existido. Habiéndose creado las clases, en un cierto grado de evolución económica nació el Estado; desaparecerán las clases y el Estado con ellas. Uno y otros se encontrarán en el museo de antigüedades.

FEDERICO ENGELS

Mitin en Alicante

El «Coro Progreso»

Se celebrará esta tarde a las cuatro en punto, en la Casa del Pueblo, en construcción, calle de las Navas, Alicante, un mitin para protestar contra la Compañía de Seguros «Hispania».

Para dicho acto, en el que tomará parte, entre otros, nuestro correligionario Verdes Montenegro, ha sido invitada nuestra Federación local de Sociedades Obreras.

El «Coro Progreso», de ésta, y el Grupo Artístico Obrero alicantino, cantarán varias obras de sus respectivos repertorios. Los expedicionarios illicitanos saldrán de ésta en el tren de las dos de la tarde y serán recibidos en la Estación de Alicante por la Redacción de «Alicante Obrero», organizador del acto, por el Grupo Artístico y por representaciones de las Sociedades Obreras. El regreso se efectuará por la noche.

Reina gran entusiasmo entre nuestros compañeros por asistir al mitin y por acompañar a nuestro «Coro Progreso».

Círculo Obrero

Servicio médico para los meses de Septiembre y Octubre.

Arrabal: D. Andrés Brú.

Centro y Santa María: D. Manuel Martínez.

Llano: D. Juan Micó.

NOTICIAS

Actos civiles

Con el precioso nombre de Armonía ha sido inscrita en el Registro civil una niña hija de nuestros queridos compañeros y amigos Emilio Ferrer y Encarnación Soler.

Igualmente nuestros no menos queridos compañeros Salvador Ferrández y Margarita Jaén, han inscrito en el mismo Registro, con el bonito nombre de Paulowa, una hija suya.

Las niñas libradas del anti-higiénico remojón, gozan de excelente salud, así como también las madres, y nosotros, contentos de ver cómo los hijitos se van emancipando de la «santa madre» iglesia, felicitamos afectuosamente a los venturosos padres.

Nuevo Procurador

En atento B. L. M. tiene a bien ofrecernos sus servicios profesionales el Procurador de los Tribunales y paisano nuestro D. José Aznar Agulló, establecido en la calle de San Jaime núm. 16.

Agradecemos la atención.

Caja de ahorros

El día 14 de los corrientes, a las quince horas, se verificará en el local de esta Sociedad, situada en la calle del Conde, número 4, la venta en pública subasta de los lotes de ropa y alhajas que no han sido desempeñados ni renovados dentro del plazo correspondiente.

M. Renadiger, director del Instituto Pasteur de Constantinopla, dice en una obra que la Academia de Medicina de París ha distinguido con el premio Clavens, que en un centímetro cúbico de agua bendita ha encontrado 63.000 colonias de bacterias perniciosas.

El agua bendita es, pues, una verdadera porquería.

BANCO DE CARTAGENA

CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Melilla, Lorca, La Unión, Águilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Hellín, Elche, Yecla y Alcoy.

Pesetas

Saldo anterior . . .	15.017.812'73
Imposiciones durante la semana . . .	582.482'90
Suma . . .	15.599.795'82
Reintegros . . .	587.892'86
Saldo . . .	15.012.402'96

Cartagena 6 Septiembre 1916.

Imp. J. Agulló - EL OBRERO

ANUNCIOS

BANCO DE CARTAGENA
SITUACION EL DIA 31 DE MAYO DE 1913

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja y Banco de España	5 977.805'87	Cuentas corrientes	6.086.956'46
Pagado dividendo cuenta utilidades		Imposiciones a fecha fija	773.892'50
Fondos Públicos	1.864.521'43	Imponentes de la Caja de Ahorros	15.007.831'18
Descuentos sobre la plaza	6.769.644'35	Efectos a pagar	300.070'51
Efectos a cobrar	7.031.662'19	Corresponsales	1.244.848'90
Cuenta corriente con garantía personal	2.156.571'76	Varios	165.890'95
de valores	4.759.947'24	Dividendos a pagar	14.049'00
Solares en el ensanche de Cartagena	20.758'85	Utilidades líquidas	297.114'00
Corresponsales	4.686.105'12	Fondo de reserva estatuario	1.000.000
Varios	1.064.523'08	2.º Fondo de reserva (voluntario)	400.000
Inmuebles	835.017'34	Capital	10.000.000
Mobiliario	165.484'16	Total	35.390.652'50
Cámara acorazada de Cajas de Alquiler	60.611'16		
Total	35.390.652'50		
VALORES NOMINALES		VALORES NOMINALES	
Depósitos en custodia	22.829.233'58	Depositantes de efectos en custodia	22.829.233'58
necesarios	290.500	Acreeedores por depósitos necesarios	290.500
en garantía	3.918.906'23	Depositantes de valores en garantía	3.918.906'23
TOTAL GENERAL	27.038.639'81	TOTAL GENERAL	27.038.639'81
V.º B.º EL DIRECTOR GENERAL, Casimiro Muñoz		EL INTERVENTOR, Rafael Sierra	

**Servicio de Encargos de
Crevillente, Elche, Alicante**

Y VICE-VERSA

Salvador Tomás (a) Colchonero

COMBINACIÓN CON LOS ORDINARIOS DE MADRID,
BARCELONA Y VALENCIA

CREVILLENTE.—Alto de la Barcelona, 24

ALICANTE.—Calle Zaragoza, 5

ELCHE.—Juan Quirant Mateu, San Juan, 4

JOAQUIN PEREZ SANCHEZ Fabrica de Aguardientes,
Licores y Jarabes.—ELCHE

**Cooperativa de Consumo
Casa del Pueblo**
San Jorge, 23. -- ELCHE

Gran surtido en harinas de todas clases, garbanzos, vinos
aceites y pan pesado.

Especialidad en harina marca XXX

Se garantizan la calidad de los géneros, pesos y medidas.

No equivocarse: SAN JORGE, 23

CALZADO a la medida y cor-
tes se hacen eco-
nómicamente. Solidez y prontitud.

San Jorge, 25.—ELCHE

DISPONIBLE

"LA PAJARITA"

Casa de Comidas

DE
Ramón Brotóns

Plaza de Menéndez Pelayo, núm. 2
(FRENTE A LA POSADA DEL ZURDO)

SERVICIO ESMERADO = PRONTITUD Y ECONOMIA

Plato de cocido	25 cts.
» de sopa	30 »
» de arroz con conejo	30 »
» de estofado de ternera	30 »
» de guisado de almóndigas	30 »
» de habichuelas	30 »
Un par de huevos a plato	25 »
Uno	15 »
Un par de chuletas asadas o fritas	25 »
Una	15 »

Pedro Valero Clement
CORRESPONSAL DE LA PRENSA SOCIALISTA
TIENE PARA LA VENTA:

A 5 céntimos
Organización Regional de la Federa-
ción Valenciana.

El Socialismo es el Nuevo Evange-
lio, por Emilio Zola.

A los Campesinos, por Eugenio Chiac-
chi.

La Táctica Revolucionaria, Fuerzey
Violencia, por Jorge Plecanou.

Los deberes de los ricos.

A 10 céntimos
Des meses en el Cuartel, por T. Alva-
rez Angulo

La guerra y la Patria.

El Programa Socialista, comentarios,
por P. Iglesias.

Tarjetas postales de Pablo Iglesias.

Galería de "Vida Socialista": Retra-
tos del capitán de artillería (hoy

socialista) Oscar Pérez de Solís, de
Pablo Iglesias y de B. Pérez Galdós

A 15 céntimos

De Todo un Poco, monólogo, por Sal-
vador Ferrández.

Programa general y municipal del
Partido Socialista Obrero Español.

El Torero Honra de España, por José
López y López.

El Mundo Obrero del año 1912.

A 20 céntimos

Resumen histórico de la Sociedad de
Albañiles "El Trabajo", por Carlos

Bonet y Pedro A. Cienfuegos.

A 30 céntimos

Sin Patria, de Torres y Brotóns.

A 50 céntimos

Ley de reuniones públicas y de Aso-
ciación.

DISPONIBLE

TRABAJO

Organo de la Juventud y Agrupación Socialistas
y de las Sociedades Obreras—ELCHE